

A la vista de las solicitudes, el Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el curso solicitado, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Al finalizar cada curso el Instituto Nacional de Administración Pública expedirá un certificado de participación, en que se hará constar, en su caso, la mención de «con aprovechamiento».

Asimismo, el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de los certificados a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

MODELO QUE SE CITA

Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Cursos realizados en materia de Administración Pública.
6. Cuerpo y Organismo al que pertenece, fecha de ingreso en el mismo y número de Registro de Personal.
7. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo u Organismo al que pertenece.
8. Curso que solicita.
9. Lugar elegido para su realización.
10. Turno.
11. Motivo por el que solicita el curso.
12. Declaro por mi honor ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
13. Lugar, fecha y firma.

INSTRUCCIONES

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las 13 cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba ni estas instrucciones. El epígrafe número 10 deberán rellenarlo solamente los que soliciten realizar el curso en Alcalá de Henares. La fórmula contenida en el número 12 habrá de reproducirse textualmente. Escriba las respuestas a continuación de cada cifra, procurando hacerlo de la forma arriba indicada. Se ruega la utilización de folio normalizado UNE A (210 por 297 milímetros); si no dispusiera de folio normalizado, bastará el empleo de una hoja corriente de formato folio en sentido vertical. Procure contestar las preguntas con claridad y concisión.

MINISTERIO DE EDUCACION

21654 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallegas».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.1 de la base III de la Orden ministerial de 28 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de julio) por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallegas», Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, según el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968), el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnan las condiciones exigidas por la base III, apartado 1, de la Orden de convocatoria.

Tercero.—Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director general, Ferrando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Lista provisional de admitidos en el concurso-oposición para Catedráticos numerarios de Bachillerato de «Lengua y Literatura Gallegas»

Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno libre</i>	
Blanco Alvite, Jesús José	33.018.989
Caseiro Nogueiras, Delfín	34.720.883
Delgado Corral, Concepción	78.315.713
Dobarro Paz, José María	32.595.673
Enriquez Rodríguez, José Manuel	35.768.049
Fernández Freijanes, Víctor	35.239.369
Fernández Pérez, José Luis	34.913.121
Ferreiro Fernández, Manuel	33.821.481
Fontoira Suris, María Lydia	35.232.125
Fortes Torres, José Antonio	33.833.596
García Rodríguez, María del Carmen	76.488.372
González Guerra, Angel	33.826.836
Grande Grande, José Luis	34.901.506
Herrero Figueroa, María Araceli	33.793.902
Justo Gil, Manuel	34.571.848
Lema Suárez, José María	32.392.487
Marco López, Aurora	33.183.932
Martínez Pereiro, Carlos Paulo	32.418.176
Meiján Teijeiro, María Dolores	32.404.333
Návaza Blanco, Gonzalo	33.228.882
Ogando Valcárcel, María Victoria	33.224.043
Pena Sánchez, José Ramón	32.419.996
Reimunde Noreña, Ramón	10.774.584
Ríos Panisse, María del Carmen	33.158.994
Roca Sánchez, María Teresa	33.827.417
Rodríguez Roca, Gerardo	33.829.013
Rosales Cereijo, Manuel	31.202.638
Queizán Vilas, María José	3.715.203
Uriarte Basadre, Florentino	33.831.859
Valcárcel Guitián, Dolores	34.246.561
Vázquez Castro, María del Carmen	34.248.106
Villar Calvo, María Amalia	33.210.071
<i>Turno restringido</i>	
Esteban Radio, Miguel Santiago	35.200.484

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

21655 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Enrique Herrero Perpiñán (DNI 46.460.241).
- Doña María Paloma Idaras Padín (DNI 29.395.667).
- Don Francisco Cuello Gijón (DNI 30.052.362).
- Don Raúl Manuel Martín Rodríguez (DNI 41.786.491).
- Don Angel Durán Bravo (DNI 7.767.911).
- Don Evaristo Cardell Cristellys (DNI 41.908.830).
- Don Germán Larrriba Calle (DNI 7.426.208).
- Don Antonio José Palomares Díaz (DNI 24.074.439).
- Don Zoilo González Lama (DNI 75.638.560).
- Don José Gaspar Lorén Egea (DNI 17.169.111).
- Don Francisco Torrella Matéu (DNI 77.778.948).
- Doña María de los Angeles Calvo Torrás (DNI 36.551.085).
- Don Manuel Garrido Vázquez (DNI 32.380.422).
- Don Antonio Ildefonso Torres Rueda (DNI 26.176.844).

Don Fernando Francisco Pérez Paniagua (DNI 28.384.677).
 Don Vicente Notario Ruiz (DNI 5.010.072).
 Don Angel Domínguez Olavarría (DNI 14.856.674).
 Don Luis Rodríguez Domínguez (DNI 42.704.913).
 Don Tomás González Villa (DNI 10.168.911).
 Don Angel Manuel Gutiérrez Navarro (DNI 27.887.410).
 Don José Vives Rego (DNI 36.467.244).
 Don Jorge Lallucat Jo (DNI 37.634.189).
 Don José Sancho Valls (DNI 36.887.251).
 Don Carlos Casas Alvero (DNI 40.420.571).
 Don Juan Evaristo Suárez Fernández (DNI 10.544.877).
 Don Miguel Angel Falcón Sanabria (DNI 42.704.284).
 Don Manuel Benjamín Manzanal Sierra (DNI 10.540.612).
 Don Jesús Sánchez Martín (DNI 7.713.416).
 Don Tomás García Rodríguez (DNI 28.421.993).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 14 de mayo pasado:

Doña Dolores Pérez Hernández (DNI 30.031.252).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—El Director general; por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21656 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Rafael Herreras Pleguezuelo (DNI 23.672.234).
 D. Miguel Gutiérrez Fernández (DNI 28.171.578).
 D. Miguel Delgado Calvo-Flores (DNI 24.284.368).
 D. José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez (DNI 6.355.341).
 D. Ignacio Ferrer Arellano (DNI 300.102).
 D. Concepción Fernández Vivas (DNI 45.262.341).
 D. José María Doblado Burón (DNI 1.458.491).
 D. Luis Parras Guijosa (DNI 25.910.094).
 D. Carlos Murillo Fort (DNI 37.709.737).

Excluido

Don Francisco Criado Torralba (DNI 50.527.605). Por no ser de igual denominación o equiparada a su plaza de Catedrático numerario de INB, según dictamen emitido por la Junta Nacional de Universidades de fecha 23 de julio último.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21657 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Acuicultura (Piscicultura)» (0703.03), con destino inicial en el Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979

(«Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del Campo de especialización de «Acuicultura (Piscicultura)», con destino inicial en el Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las diez horas del día 30 de octubre de 1980, en el Instituto de Investigaciones Pesqueras (Puerto Pesquero, Cádiz), para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes currículum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores, para las diez horas del día 19 de noviembre de 1980, en el Instituto de Investigaciones Pesqueras, cuya dirección se indica anteriormente, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Rafael Establier Torregrosa.

21658 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, para cubrir 11 plazas de Titulados Técnicos especializados en la especialidad de Ingeniería Técnica Agrícola, con destino inicial en Madrid (3), Salamanca (1) Murcia (2), Zaragoza (3), Badajoz (1) y Valencia (1), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre), para cubrir 11 de las 34 plazas de Titulados Técnicos Especializados convocadas, concretamente en la especialidad de «Ingeniería Técnica Agrícola», con destino inicial en Madrid (3), Salamanca (1), Murcia (2), Zaragoza (3), Badajoz (1) y Valencia (1), una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980, en los locales del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, Serrano, 115 bis, Madrid, a fin de dar comienzo al concurso-oposición, previo sorteo público del orden de actuación de los mismos.

2.º Que en este acto deberán presentar (por triplicado) toda la documentación prevista en el apartado 1.4-A), Fase concurso de la convocatoria, para dar comienzo seguidamente al ejercicio oral de méritos y experiencia profesional.

3.º Asimismo, el Tribunal entregará a los opositores el temario previsto en el apartado 1.4-B), Fase oposición de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Eugenio Laborda Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

21659 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Sellent, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coefficiente retributivo: 1,7, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, con jornada reducida de veinticinco horas semanales (60 por 100 dedicación parcial).

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a publicación bases: En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 210, de fecha 3 de septiembre, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Sellent, 17 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Joaquín Llacer Llacer.—13.758-E.